

Expediente: 221/25
Carátula: FENOGLIO MARIA EMILIA C/ HERNANDEZ MARISEL S/ MEDIDA CAUTELAR RESIDUAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 26/06/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30716271648870 - FENOGLIO, MARIA EMILIA-ACTOR
900000000000 - DE ANGELIS, TERESA-DEMANDADO
900000000000 - HERNANDEZ, MARISEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 221/25



H20901764506

JUICIO: FENOGLIO MARIA EMILIA c/ HERNANDEZ MARISEL s/ MEDIDA CAUTELAR RESIDUAL EXPTE 221/25

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

Concepción, 23 de junio de 2025.

Proveyendo 02 escritos de fecha 18/06/2025 y 19/06/2025 presentado por el Juzgado de Paz de Juan Bautista Alberdi:

Agréguese Cédula de Notificación N°H20901763285. A conocimiento Atento a las constancias obrantes en autos, téngase presente que la cédula diligenciada fue subida en duplicado, consignando distinta fecha. A fin de ordenar el trámite y evitar confusiones, téngase por válida la presentación efectuada en fecha,18/06/2025-JAAA

Actuación firmada en fecha 25/06/2025

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.